Ciudad de México, 29 de mayo de 2024

Informe de avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo del 1 de enero al 17 de mayo de 2024

La Administración de los Archivos presenta el Informe de avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación resguardada en el Archivo Histórico, como una de las medidas de conservación permanente y preservación de las características esenciales del patrimonio documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

El informe comprende el avance de las actividades que se han desarrollado durante el periodo del 1 de enero al 17 mayo del presente año, de conformidad con el Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos (Manual de Archivos) y el "Cronograma de Trabajo para la Digitalización en el Archivo Histórico 2024" (Cronograma de Trabajo 2024), el cual fue presentado junto con el Programa de Digitalización Documental (Programa de Digitalización) aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos en su Tercera Sesión Ordinaria del, celebrada el 29 de mayo de 2023, mediante el Acuerdo COTECIAD-14-2023.

I. Acciones previas

1. Acciones Archivísticas

Conforme al procedimiento establecido en el Programa de Digitalización, se identificó como documentación histórica a digitalizar durante el presente ejercicio, la contenida en **506** cajas de archivo, por lo que, el personal del Archivo General, a cargo de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, continuó con las actividades que, a continuación, se señalan:

Preparación de **149** Expedientes de los Procesos Electoral y Procedimientos de Participación Ciudadana que se describen a continuación:

Período de preparación	No. Expedientes	Expedientes	Tipología	Cajas
2 al 30 de enero de 2024	**27** (1 por Dirección Distrital)	Proceso Electoral 2015	Actas de Jefes Delegacionales. Actas de la Jornada Electoral.	27

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

	XIV – XL		Actas de Incidentes. Actas de los Diputados MR. Actas de los Diputados RP.	
1 al 25 de marzo de 2024	**66** (2 por Dirección Distrital) 1-33	Proceso Electoral 2018	Actas de Jefe de Gobierno. Actas de Alcaldías. Actas de la Jornada Electoral. Actas de Incidentes. Actas de los Diputados MR. Actas de los Diputados RP.	66
26 de marzo 19 de abril de 2024	**40** (2 Direcciones Distritales por caja del I al XL)	Procedimientos de Participación Ciudadana “Plebiscito 2002”	Acta de Escrutinio y Cómputo de MRV Plebiscito. Acta de Jornada Plebiscitaría. Acta de Incidentes Plebiscito. Acta de Escrutinio y Cómputo de MRV levantada en el Consejo Distrital Plebiscito. Acta Circunstanciada de Cómputo Distrital Plebiscito.	20
22 de abril al 17 de mayo de 2024	**16** (Delegaciones: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa y Coyoacán)	Procedimientos de Participación Ciudadana “Comités Vecinales 1999”	Actas de Cómputo Distrital de la Elección de Comités Vecinales (D). Constancias de integración de Comité Vecinal. Constancia de Asignación de Coordinador de Comité Vecinal (acuses).	30

La preparación de los expedientes consistió en lo siguiente:

- Revisión de Expedientes de Procedimientos de Participación Ciudadana “Plebiscito 2002”, contenidos en 20 cajas identificadas por las entonces Direcciones Distritales I a la XL.

- Además de la reducción de cajas correspondientes a los Procesos Electorales 2015 y 2018, por el retiro de las copias simples que se reportó en el avance anterior; se realizó un análisis de los expedientes de los Comités Vecinales, categorizados por las dieciséis entonces Delegaciones Políticas y almacenados en 45 cajas; observando la existencia de copias certificadas de distintas actas, por lo que se procedió a su depuración y retiro, reduciéndose el número de cajas a digitalizar (de 45 a 30).

Por lo tanto, y considerando los ajustes antes señalados, se tiene como resultado:

Expedientes	**Cajas de origen**	**Cajas seleccionadas**	**Cajas para Baja Documental**
Proceso Electoral 2015	70	40	30
Proceso Electoral 2018	135	66	69
Plebiscito 2002	20	20	0
Comités Vecinales 1999	45	30	15
TOTAL	**270**	**156**	**114**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Al respecto, se inició la preparación de la documentación seleccionada para baja documental, conforme al Manual de Archivos.

- Contabilización de los documentos que conforman los expedientes.
- Elaboración de Carátulas de Expedientes e inventarios.
- Colocación de los expedientes en fólderes libres de ácido, debidamente rotulados.
- Identificación de las cajas con nueva etiqueta

En atención a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del Instituto Electoral, se continuó con la restauración en los casos por mutilación, hojas rasgadas o rotas, colocando cinta de papel para reparación de documentos (MENDING-TISSUE), y la aplicación de la técnica de alisado en los documentos plegados; asimismo, se realizó la limpieza para el retiro de polvo, tanto de las cajas como de los expedientes, y de los residuos de engomado encontrados en la documentación.

2. Recursos disponibles

A la fecha de corte de este informe, se cuenta con los recursos humanos y materiales disponibles.

Cabe señalar que, durante las dos primeras semanas de mayo, se suspendieron las actividades de digitalización, debido a que, el personal del Archivo General atendió la recepción y revisión de las transferencias documentales que tenían pendiente por entregar los órganos desconcentrados 2, 7, 9, 12, 13, 14, 16, 18, 21 y 23, en cumplimiento a la Circular 95 de la Secretaría Ejecutiva, emitida el 10 de noviembre de 2022.

Por lo que se refiere a los escáneres, de manera preventiva, se solicitó la sustitución de rodillos para evitar inconsistencias o fallas al momento de escanear la documentación histórica; sin que se hayan suspendido, durante los últimos tres meses, las actividades técnicas de digitalización.

II. Actividades Técnicas

Las actividades técnicas consistieron en el escaneo, almacenamiento y verificación de la digitalización de los expedientes preparados previamente, conforme a lo siguiente:

1. Escaneo

Del 1 de enero al 17 de mayo se alcanzó un total de **149 expedientes escaneados**, que se resguardan en **143** cajas de archivo, siendo los siguientes:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Periodo de escaneo	No. Expedientes	EXPEDIENTES	CAJAS
Del 2 al 30 de enero	27	Proceso Electoral 2015	27
Del 1 de febrero al 25 de marzo	66	Proceso Electoral 2018	66
Del 5 al 19 de abril	40	Plebiscito 2002	20
Del 24 de abril al 17 de mayo	16	Comités Vecinales 1999	30
TOTAL	**149**	**TOTAL**	**143**

El escaneo permitió la migración de los documentos originales en soporte papel a digital, cuyo destino y extensión fue encausado a PDF; con una resolución de 200 pixeles, en blanco y negro y a color, procurando buena calidad de imágenes.

2. Almacenamiento

Se continuó con la organización, clasificación, ordenación y almacenamiento de documentación en carpetas electrónicas, ubicadas en el equipo de cómputo del Archivo General; cuyo tamaño de los archivos equivale a 253 Gigabytes aproximadamente.

Es importante señalar que, a partir de mayo se iniciaron las acciones de respaldo electrónico en los dos discos externos proporcionados por la UTSI, de los expedientes correspondientes a los procesos electorales 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015 y 2018; por lo que se dará continuidad a esta actividad técnica con el resto de la documentación digitalizada.

3. Verificación de la documentación correcta

Además de la verificación hecha al momento en que se van escaneando los documentos, se continua con la verificación aleatoria de los Expedientes de los Procesos Electorales: 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015, para proceder con los correspondientes al Proceso Electoral 2018 y de los Procedimientos de Participación Ciudadana 1999 y 2002; a efecto de garantizar que la copia digital sea auténtica y exacta de lo que se tiene en soporte físico y, con ello, concluir la digitalización documental.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Conclusión:

El personal del Archivo General diversificó sus actividades a efecto de atender los requerimientos de las Direcciones Distritales, y continuar con la preparación de la documentación y digitalización para cumplir con los términos establecidos en el Programa de Digitalización.

De acuerdo con el “Cronograma de Trabajo 2024”, relativo a los Procesos Electorales 2015 y 2018, y Procedimientos de Participación Ciudadana “Plebiscito 2002” y “Comités Vecinales 1999” se logró el 100% de la digitalización programada, esto por la reducción de cajas al momento de preparar la documentación.

En ese sentido, se tiene un porcentaje de avance del Cronograma de Trabajo de Digitalización 2024, el equivalente al 35%.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Karina Salgado Lunar
Certificado: 38000002A65D37EC79AAE7766C0000000002A6
Sello Digital: vT11e4UFfzA+nq9eiP0VNn1u5AQWqndttvovenq51Ks=
Fecha de Firma: 29/05/2024 08:01:20 p. m.

Documento firmado por: CN= Norma Guadalupe González Almazán
Certificado: 38000003766E26B823ED671EBA000000000376
Sello Digital: z+1OXEbIcYhI4+FYhxggWpsXJ7AKVaTyyXxvVMXVelA=
Fecha de Firma: 29/05/2024 08:33:44 p. m.